



Código de Ética del Economista (Federación de Economistas)



El economista actual debe:

- 1.- Estar al servicio de la sociedad con el fin de mejorar las condiciones de vida de las personas. Debe poner, en primer lugar, el bien común y no sus intereses personales.
- 2.- Conducir sus actividades de manera honesta, íntegra, digna y constructiva; jamás caer en actos de corrupción o egoísmo, apegado a la confianza que se le ha depositado y haciendo todo lo necesario para combatirla dentro de su esfera de influencia.
- 3.- Actuar de manera tal que sus actividades contribuyan a que se tomen las mejores decisiones, procurando la productividad y la eficiencia en las organizaciones, empresas e instituciones en las que desempeñan su trabajo.
- 4.- De ninguna manera se supeditará la objetividad e imparcialidad de sus juicios profesionales a las compensaciones económicas que reciba por su trabajo.
- 5.- Basar sus opiniones profesionales en el análisis riguroso de los hechos y análisis económicos, aún y cuando existan presiones provenientes de grupos económicos, políticos o sociales interesados en influir en éstas. La información económica jamás deberá ser manipulada o alterada para justificar conclusiones o recomendaciones.
- 6.- Expresarse honestamente, con libertad e imparcialidad, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas, incluso sobre temas económicos en torno al cual existan controversias o dilemas éticos.
- 7.- Respetar a sus colegas, sin importar cuál sea su ideología, escuela de pensamiento, credo, afiliación política o social.
- 8.- Desempeñar su actividad profesional con igualdad de oportunidades para todos los segmentos sin importar raza, religión, género, orientación sexual o situación socioeconómica.
- 9.- Colaborar con sus pares de otras profesiones para el mejoramiento de la práctica económica. El trabajo colaborativo es una práctica valiosa para el profesional de la Economía actual.
- 10.- Ser tolerante con otras posturas políticas o ideológicas, aún y cuando éstas sean opuestas a las suyas.